

REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j12ccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cra. 10 #12-15 Palacio de Justicia

Cali- Valle

La suscrita Secretaria del Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1149 de 2007, que modifico el 45 del C.P.T. y la S.S.,

AVISA:

N°	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
1	2021-00521	ORDINARIO	MARTÍN EDUARDO GUARDIOLA OSPINA	COMFANDI	FIJAR el día DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 P.M.) para que se dé lugar a la continuación de audiencia de trámite y juzgamiento con el fin de evacuar la práctica de LA INSPECCIÓN JUDICIAL.

El presente aviso se fija en la cartelera del Juzgado, el día veinte (20) de enero del dos mil veintitrés (2023).

MARICEL LONDOÑO RICARDO

Secretaria